



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de febrero de Dos Mil Veintiuno (2021)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	GLORIA MARIA ARENAS GONZALEZ
DEMANDADO	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A Y PORVENIR S.A
RADICADO	NO. 05001-31-05-007-2019-00777-00
ASUNTO	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PÚBLICA

Dentro del presente proceso, el despacho fija fecha para llevar a cabo **virtualmente** las audiencias públicas que **consagran los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social** (audiencia pública de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, así mismo, la de trámite y juzgamiento), para el próximo **JUEVES CUATRO (04) DE MARZO DEL AÑO 2021, INICIANDO A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

39093668e361939e70278aced3ceb83977e6d7422f9e72034935ba9581bccd71

Documento generado en 17/02/2021 04:50:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>